MEMORANDO

Bogotá D.C., 4 de Octubre de 2022

PARA: **Dra. Angi Sharlyn Marin Camargo**
Gerente de Contratos (A)

DE: **Dra. Diana Yancelly Arias Giraldo**
Gerente Financiero

ASUNTO: **Evaluación Financiera para Contratar la adquisición de tarjetas y/o bonos de alimentación para suministrar al personal que se encuentra en comisión de servicios o con autorización de desplazamiento al interior del país.**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación correspondiente a los requisitos financieros mínimos del proceso de contratación del Concurso Público No.11 de 2022 teniendo en cuenta los indicadores solicitados:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 95%

:

1. La propuesta de BIG PASS SAS. con NIT 800.112.214-2, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 1.1
- Endeudamiento = 89%

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

2. La propuesta de SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA SAS con NIT 800.219.876-9, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 1.0
- Endeudamiento = 96%

Por lo tanto, este oferente No está habilitado financieramente y No acredita el indicador de endeudamiento requerido en este proceso.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el Anexo No. 1.

Cordialmente,

Diana Yancelly Arias Giraldo
Gerente Financiero

Elaboró: Julieth Paola Molina